

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

AGROPONIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará en las instalaciones de la sociedad, sitas en carretera de Guardias Viejas, kilómetro 1, El Ejido (Almería), a las veintiuna horas del día 25 de febrero de 2002, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y acuerdo sobre aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000/2001. Informe de auditoría relativo a tales cuentas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas, de conformidad con el artículo 204 de la Ley de Sociedad Anónima.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio social los documentos a aprobar en dicha Junta, así como el informe de los Auditores de Cuentas, o bien, si lo solicitan, obtenerlos de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de conformidad de la Junta general.

El Ejido (Almería), 11 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Diego Rafael Amat Navarro.—1.948.

AGRO TECNOLOGÍAS, S. A.

Aumento de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 4 de enero de 2002, adoptó por unanimidad de los presentes y con quórum sufi-

ciente, el acuerdo de aumentar el capital social en ciento cincuenta mil quinientos (150.500) euros, quedando con dicha ampliación el capital social en seiscientos dos mil (602.000) euros, de acuerdo con las siguientes condiciones.

Primera.—El aumento de capital se realizará mediante la emisión de 50.000 nuevas acciones ordinarias, numeradas del 150.001 al 200.000 ambos inclusive, pertenecientes a una única clase y serie representadas por medio de títulos al portador de 3,01 euros al que habrá que añadir a dicho importe la cantidad de 20 euros en concepto de prima de emisión.

Segunda.—Los actuales accionistas podrán ejercitar el derecho de suscripción preferente en el plazo de un mes desde la publicación en el BORME, de acuerdo con la siguiente relación de cambio: Una acción nueva por cada tres antiguas. Aquellas acciones que no hubiesen quedado suscritas, podrán serlo por todos los socios, mediante comunicación de aquellos que estuviesen interesados, manifestado el número de títulos y todo ello en los siete días siguientes de finalización del primer periodo. Finalizado dicho plazo los Administradores asignarán las acciones sobrantes de acuerdo con las solicitudes recibidas, en caso de ser superior el número de solicitudes al de acciones sobrantes, estas se prorratearán entre los demandantes atendiendo al número de acciones que posean incluidas las previamente suscritas en la ampliación. Comunicado por los Administradores a los socios interesados las acciones que les han sido asignadas, estos deberán en el plazo de siete días desembolsar su importe. Si tampoco fueran suscritas la totalidad de las acciones las mismas serán ofrecidas al público mediante anuncio en el BORME, concediendo un plazo de un mes desde la publicación del anuncio para su suscripción.

Las cantidades que deban desembolsarse como consecuencia de la ampliación deberán hacerse efectivas en el domicilio social de la empresa sito en Espíritu Santo, 29-30 Soñero-Sada La Coruña, en el mismo momento que se efectúe la suscripción de las acciones. El desembolso será íntegro y deberá efectuarse en metálico o mediante cheque conformado nominativo a favor de la sociedad.

Soñero-Sada, A Coruña, 4 de enero de 2002.—Presidente del Consejo de Administración.—2.079.

AGRUPACIÓN DE LABRADORES EL POZUELO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, para su celebración en el domicilio social de carretera de Málaga, kilómetro 46, El Pozuelo (Granada), para el día 23 de febrero del 2002 a las diecinueve horas en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria con el siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000/01, Memoria, informe de gestión e informe de auditoría.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Presentación de cuentas para su depósito y publicidad en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Designación de Interventores para la firma del acta, en su caso.

Los señores accionistas podrán solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que van a ser sometidos a su aprobación y el informe de los Auditores de cuentas.

El Pozuelo (Granada), 18 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Benavides Linares.—2.075.

AGRUPAEJIDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 95, 97, 98 y 100 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, sito en Carretera Nacional 340, kilómetro 414 (Santa María del Aguila) El Ejido (Almería), el próximo día 28 de febrero del 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y en su caso, en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación de la Memoria y del informe de gestión del órgano de administración de la sociedad.